

	POLÍTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA. AIEPI			
	Proceso: Gestión de Planeación	Código: DIP-PD-14	Versión: 03	Fecha de aprobación: 28/03/2016

OBJETIVO

Apoyar y aportar a la estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), mediante la implementación de acciones que permitan fortalecer los procesos de atención en pro del bienestar general de los niños y niñas menores de cinco años.

La implementación de dichas acciones contribuye a:

- Reducir la mortalidad en los niños y niñas menores de cinco años, especialmente la causada por neumonía, diarrea, malaria, tuberculosis, dengue, meningitis, maltrato, trastornos nutricionales y enfermedades prevenibles por vacunas, así como sus complicaciones.
- Reducir la incidencia y/o gravedad de los episodios de enfermedades infecciosas que afectan a los niños y niñas, especialmente neumonía, diarrea, parasitosis intestinal, meningitis, tuberculosis, malaria, así como sus complicaciones.
- Garantizar una adecuada calidad de atención de los niños y niñas menores de cinco años tanto en los servicios de salud que el Hospital presta, como la promoción de prácticas en el hogar y la comunidad.
- Fortalecer aspectos de promoción y prevención en la rutina de la atención de los servicios de salud prestados y en la comunidad.

POLÍTICA

El Hospital Infantil Concejo de Medellín se compromete a implementar acciones que fortalezcan la estrategia AIEPI, como parte de los derechos de los niños y niñas a ser atendidos con calidad y calidez, adoptando un enfoque preventivo y de promoción de la salud, de identificación del riesgo, de integración total, respondiendo a las causas principales de morbilidad y mortalidad y colaborando en la disminución de las muertes evitables.

Esta Política participa con el compromiso adquirido en los objetivos de Desarrollo del Milenio y el Plan Nacional de Salud Pública.

LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

	POLÍTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA. AIEPI			
	Proceso: Gestión de Planeación	Código: DIP-PD-14	Versión: 03	Fecha de aprobación: 28/03/2016

- Elaboración del diagnóstico situacional de la estrategia teniendo en cuenta la evaluación de indicadores, e identificación de acciones a emprender para lograr la puesta en marcha del modelo de atención integral con calidad propuesto en la estrategia
- Mejoramiento de las habilidades del personal de salud, para la atención de la población de primera infancia mediante procesos de capacitación y seguimiento.
- Despliegue de Ruta de Atención que garantice el acceso y la atención oportuna, prioritaria y con calidad a la población de la primera infancia.
- Fortalecimiento de los servicios de salud mediante la promoción del diagnóstico correcto de las enfermedades de los niños y niñas, la adopción de los tratamientos apropiados de las enfermedades principales, garantizando insumos y suministros necesarios propuestos por la estrategia AIEPI
- Cumplimiento de las actividades de Vigilancia Epidemiológica según lo establecido por el decreto 3518 del 2006 en los eventos que hacen parte de la aplicación de la estrategia AIEPI.
- Mejoramiento de las prácticas familiares y comunitarias para el cuidado de los niños y niñas, mediante la promoción de comportamientos apropiados, así como la mejora de la nutrición, la atención preventiva y la aplicación correcta de los tratamientos prescritos.

RESULTADOS ESPERADOS DE LA POLÍTICA

- Implementación de estrategias AIEPI de acuerdo al nivel de complejidad.
- Capacitación y seguimiento al personal en temáticas de la estrategia.
- Cumplimiento de actividades de Vigilancia Epidemiológica en los eventos que hacen parte de la aplicación de la estrategia.
- Promoción de las prácticas familiares y comunitarias para el cuidado de niños y niñas.

INDICADORES

- Promedio de cumplimiento de estrategias implementadas.
- Promedio de personal capacitado en la estrategia AIEPI
- Promedio de cumplimiento de actividades de vigilancia epidemiológica en los eventos que hacen parte de la aplicación de la estrategia.
- Promedio de cumplimiento de las capacitaciones brindadas a familiares y/o acompañantes para promover la estrategia.

	POLÍTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA. AIEPI		
	Proceso: Gestión de Planeación	Código: DIP-PD-14	Versión: 03 Fecha de aprobación: 28/03/2016

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de cambios realizados
01	06/08/2014	Creación del documento
02	30/04/2015	Adiciona resultados esperados de la política e indicadores
03	28/03/2016	Se ajustan nombres de indicadores de resultados acorde con los establecidos por el Hospital

APROBACIÓN		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Adriana M. Barreto Montaña	Nombre: Elena García Bolado	Nombre: Mario Alberto Zapata V.
Cargo: Enfermera Epidemióloga	Cargo: Líder de Planeación y Calidad	Cargo: Director Ejecutivo

Vigente a partir del: 28/03/2016